



DE LAS POLÍTICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN EN MÉXICO A LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES EN LA UNIVERSIDAD DE SONORA, PERIODO 2001 AL 2021

Karla Alejandra Valencia González Romero

Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior - Universidad Veracruzana
kvalencia@uv.mx

Rosa María Castillo Hernández

Facultad de Pedagogía - Universidad Veracruzana
rosaairamch28@gmail.com

Argelia Ramírez Ramírez

Escuela de Estudiantes Extranjeros - Universidad Veracruzana
argramirez@uv.mx

Área temática: 10) Política y gestión de la educación

Línea temática: 1) Diseño y planeación de las políticas

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación



Resumen

En las últimas tres décadas las universidades se han visto en un proceso de cambio cada vez más intrincado, debido a efectos deliberados, no deseados o perversos de las políticas públicas. La internacionalización se ubica en la década de 1990 en el discurso de políticas públicas como un medio para asegurar la calidad en la educación. Como resultado, las IES fueron presionadas a integrar dicha perspectiva en sus políticas institucionales generando cambios y procesos de simulación o adaptación institucional.

La pregunta guía en el desarrollo de esta investigación fue ¿cómo se instauró la perspectiva internacional de manera transversal en las políticas institucionales de la Universidad de Sonora (UNISON)? Para lo anterior, se analizó el caso de la UNISON en el periodo de 2001 al 2021 con el objetivo de identificar el momento donde se integra la perspectiva internacional en el discurso político institucional.

Las perspectivas teóricas que orientan la investigación provienen de la educación internacional, la sociología de las universidades y el cambio institucional; además se basa en un diseño metodológico cualitativo bajo el método de análisis de contenido.

En cuanto a los hallazgos obtenidos se advierte que los programas de política pública han sido determinantes para la inclusión de la internacionalización en la UNISON; posterior al 2001 es cuando se comienza a involucrar integralmente la perspectiva de internacionalización dentro de la

política institucional; no obstante, la historia institucional influyó positivamente en la continuidad de la implementación de la internacionalización en los discursos políticos de la UNISON.

Palabras clave: Políticas públicas, Educación superior, Internacionalización, Cambio institucional, Política institucional.

Introducción

La internacionalización ha estado presente desde la creación de la universidad y también en el desarrollo de funciones como la investigación ya que la internacionalización es un atributo casi inherente a la función de investigar. A partir del intercambio o transferencia de saberes internacionales, se pueden analizar, comprender y descubrir nuevos conocimientos (Sebastián, 2005).

En México, las acciones de internacionalización en las IES se localizan desde el origen de las universidades. Por ejemplo, las universidades se instauraron bajo diversos modelos extranjeros de los cuales se localizan tres que han influido en las diferentes etapas de transformaciones universitarias en el país: el primero es el modelo napoleónico-francés, centrado en la cátedra con una organización en facultades; el segundo es el modelo humboltiano-alemán, con una función integradora para vincular las tareas de docencia, investigación y extensión a través de escuelas e institutos; y por último, el modelo norteamericano, con una base de organización por departamentos, descentralizada y orientada hacia el mercado (Acosta, 1999).

No obstante a ello, a partir de la década de los noventa del siglo pasado, inicia la tendencia de integrar a la internacionalización al interior de las instituciones de educación superior (IES), la cual fue impulsada por distintos factores tales como: los efectos del proceso globalizador en la educación, la influencia de los organismos internacionales en el diseño de políticas educativas y la diferenciación en el financiamiento gubernamental hacia las universidades públicas en México.

En este marco de ideas, la internacionalización es entendida como un proceso a través del cual se busca integrar de manera transversal la dimensión internacional, intercultural y global en todas las políticas y los programas, la misión, la visión, las funciones sustantivas y los marcos de referencia internos y externos (Knight, 2004; Hudzik, 2011).

Desarrollo

Es necesario comprender que durante la década de los noventa, el gobierno mexicano se encontraba en un momento de gran trascendencia internacional impulsada por dos principales razones. La primera fue cuando el país abrió sus fronteras comerciales y uno de los primeros

acuerdos que sentaron las bases para una visión internacional en el país, fue el Acuerdo del GATT en 1986, a partir del cual se identifican las primeras menciones en los discursos políticos respecto a una visión de intercambio y cooperación internacional.

El acuerdo de mayor trascendencia de la época para la económica mexicana y para el Sistema de Educación Superior (SES) fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El TLCAN fue firmado en 1993 con Estados Unidos y Canadá e implicó nuevos retos para el gobierno mexicano, así como para el SES en materia de cooperación internacional, intercambio de estudiantes y movilidad. Dichos retos implicaban prácticas inéditas para algunos establecimientos y fueron complejos de afrontar por las universidades con menores capacidades académicas y con tradiciones científicas (Kent, 2002; Kent, 1993).

El SES en México presentaba un evidente problema de calidad y eficiencia en sus establecimientos universitarios (Kent, 1993). El sistema venía de un proceso de crecimiento acelerado, no planeado y anárquico que inició en la década de los setenta, en donde se localiza la ausencia o debilidad de los mecanismos de regulación gubernamental (Acosta, 1999, Acosta, 2010). Las crisis económicas de la época, las demandas del mercado y la escasa cultura de la planeación en las universidades recrudecieron aún más la situación de los establecimientos.

La segunda razón por la que México se encontraba en un momento de trascendencia internacional fue por su participación en instituciones como el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y el BM (Banco Mundial); las cuales han desempeñado un papel importante en la configuración de las políticas educativas en México (Maldonado, 2000). No obstante, es importante tener en cuenta que entre los diferentes organismos se pueden localizar distintos campos de influencia; algunos de ellos han proporcionado financiamiento para proyectos y programas, mientras otros, se han dedicado a realizar sugerencias y recomendaciones. Los proyectos, programas y recomendaciones han influido de manera distinta en el diseño de políticas educativas en México, ya que suelen brindar apoyo financiero y asesoramiento técnico en el ámbito educativo.

El BID y el BM, por ejemplo, proporcionan primordialmente financiamiento y préstamos para el desarrollo de infraestructuras educativas, adquisición de materiales didácticos y la implementación de programas de capacitación docente. Los ejes principales en el ámbito de la educación han sido acceso, equidad, calidad, financiamiento, entre otros; principalmente para niveles de educación básica, técnica y profesional (Maldonado, 2000). Estos organismos han promovido la eficiencia y calidad en la educación, incentivando la evaluación y monitoreo de los resultados educativos, así como la implementación de reformas en la gestión educativa.

Por su parte, la UNESCO ha seguido los principios de igualdad de oportunidades educativas, fomentando la equidad, la igualdad de género y el respeto a la diversidad cultural en los sistemas educativos. Ha apoyado iniciativas para mejorar la formación de docentes, fortalecer el currículo y promover la educación para el desarrollo sostenible. En el Documento para el cambio y el desarrollo de la educación superior, la UNESCO establece a la internacionalización

como uno de los principales desafíos de la educación superior, seguida de la pertinencia y la calidad; y en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción, la internacionalización es considerada como una herramienta que contribuye a la calidad de la educación superior, y se apunta la importancia de que las IES integren la dimensión internacional en los planes de estudio y en los procesos de enseñanza y aprendizaje (UNESCO, 1995; UNESCO, 1998).

Por último, la OCDE, realiza evaluaciones internacionales comparativas que permite identificar fortalezas y debilidades del sistema educativo mexicano en relación con otros países. En 1994, México se convirtió por decreto en el miembro número 25 de la OCDE y expresó el consentimiento para que la Organización y sus países miembros pudieran realizar estudios y evaluaciones en diversas materias educativas en México y, con base en esto, generar recomendaciones. Los ejes que más impactaron en la política nacional de educación superior fueron: financiamiento educativo (aprovechamiento equitativo y racional de recursos), equidad educativa (para el proceso de ingreso), la calidad educativa (considerando la internacionalización, acreditaciones, evaluaciones y certificaciones), la pertinencia, diferenciación y la flexibilidad del currículum, competencias laborales, educación continua, establecimiento de políticas nacionales para docentes, evaluación del sistema, estímulos económicos, entre otros (Maldonado, 2000).

Los primeros documentos que incidieron de manera importante en la integración de la dimensión internacional en las políticas educativas en México fueron publicados por la OCDE: el estudio de Políticas nacionales de la ciencia y de la tecnología en México y el Examen de las políticas nacionales de educación México, en los cuales se menciona la importancia de la educación para el mundo del mercado y se recomienda la implantación de un modelo gerencial basado en el mantenimiento de la calidad educativa (OCDE, 1994; OCDE, 1997; Contreras y Mejía, 2019).

Con base en lo anterior, se advierte que en la década de los ochenta y noventa se proporcionaron las bases para que la internacionalización permeara en los sistemas educativos nacionales, en las políticas educativas y en los establecimientos universitarios. De este modo, se configuró una nueva forma de conducción del SES en la que se demanda una nueva gerencia pública, la cual realiza el modelo empresarial de la educación bajo el amparo de la calidad educativa, exalta lo privado, el individualismo, la rentabilidad, la eficiencia y la eficacia tanto de las agencias gubernamentales como de las instituciones educativas (Contreras y Mejía, 2019).

En México, parecería que la internacionalización fue aceptada de manera automática por el gobierno, las políticas educativas y las universidades; sería vista como un programa más que demandaría algunos ajustes para su integración y posterior adaptación al SES. Sin embargo, el SES y sus IES no estaban preparadas para ello, mucho menos disponían de las condiciones necesarias para responder a los requerimientos que la internacionalización demandaría respecto a los cambios tanto organizacionales como racionales y estratégicos de sus principales agentes.

Algunos de estos retos fueron encauzados por los legisladores federales orientados por una forma nueva de gestión pública, quienes aprobaron políticas públicas que implicaban cambios profundos en la forma y en las prioridades de las IES, entre los que destacan la competitividad financiera y la evaluación de indicadores, con el objetivo de alcanzar los estándares internacionales de calidad y eficiencia. La internacionalización de la educación superior se convirtió en un indicador a evaluar, visto como un medio para el aseguramiento de la calidad de la educación superior, pero también para acceder a las bolsas de recursos extraordinarios disponibles para los establecimientos que impulsaran la confección de actividades internacionales para estudiantes y profesores (Rubio, 2006).

En México, uno de los primeros intentos por establecer políticas públicas y a través de ellas planear el crecimiento del país fue en el periodo del presidente José López Portillo (1976-1982), el cual propuso el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 (DOF, 1984). No obstante, es hasta el siguiente periodo presidencial (1982-1988) donde se busca articular de una manera un poco más organizada la planeación a los procesos gubernamentales a la educación, tal fue el caso del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988 y del Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988, los cuales buscaban establecer una relación entre la educación y el crecimiento económico (DOF, 1984).

La distinción entre financiamiento ordinario y extraordinario, entre otras cosas, favoreció el fortalecimiento de “las capacidades de intervención y regulación del gobierno federal y sus agencias respectivas en el campo de la educación superior, de la ciencia y de la tecnología” (Acosta, 2009, p. 34). Así, la internacionalización empezó a operar de manera instrumental a través de programas de política pública, como un tema obligado que se identificó por un interés a nivel nacional y por la necesidad de legitimar una nueva forma de asignación de recursos para el SES (Grediaga, 2006).

Cabe señalar, que con base en el método de análisis de contenido postulado por Cabrera (2009) y Drisko y Maschi (2015), se llevó a cabo un preanálisis de los materiales a analizar para garantizar la exhaustividad, pertinencia, representatividad y homogeneidad de los documentos seleccionados para el estudio.

El primer listado de proposiciones —códigos— se estableció con base en la revisión de los referentes teóricos seleccionados relativos a la internacionalización y las universidades en México (Gacel-Ávila, 2000; Gacel-Ávila, 2017; Ramírez-García y Rodríguez, 2018; Ramírez-García y Hamui, 2016; Ramírez-Bonilla, 2017; Didou, 2016; Altbach y Knight, 2006; Knight, 2005).

Bajo estos referentes, se establecieron un primer listado de códigos que al realizarse la primera búsqueda de proposiciones en el texto, se observaron algunas deficiencias y algunos de ellos tuvieron que ser redefinidos y fusionados.

Como resultado del análisis de contenido se advierte que aunque en los años ochenta México se encontraba incursionando en el escenario internacional a través de ambiciosos tratados y convenios de cooperación económica como el GATT y el TLCAN, es hasta el periodo 2001-

2006, donde se ubica un parteaguas en el discurso político nacional y se da una integración de manera más sistemática y formal de la dimensión internacional (ver Tabla 1).

Tabla 1. *Reporte de concurrencia código-Planes Nacionales de Desarrollo.*

Proposiciones	PND 1989-1994	PND 1995-2000	PND 2001-2006	PND 2007-2012	PND 2013-2018	PND 2019-2024
Internacional	75	52	85	123	111	17
Competitividad	23	22	69	62	32	2
Extranjero	29	19	34	18	18	10
Globalización	0	4	29	12	9	0
Cooperación internacional	11	4	5	17	12	2
Movilidad	0	1	2	3	10	2
Internacionalización	0	0	4	0	2	0
Competencia internacional	3	3	2	2	0	0
Interculturalidad	0	1	3	3	2	2

Fuente: Elaboración propia.

Dicha tendencia se observó de igual manera en los Programas Sectoriales de Educación (PSE) (ver tabla 2). El periodo 2001-2006 es en donde se integra de manera formal al discurso de la política educativa la importancia de la inclusión de la dimensión internacional como un medio de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Retomando los hallazgos en la literatura y confirmándose con el análisis de contenido de la política nacional de desarrollo y educación, se ubicó al año 2001 como el año que se tuvo el mayor impulso por parte del gobierno mexicano para la inclusión de la dimensión internacional en la educación superior y en las IES a través de las políticas públicas nacionales (Rama, 2005; Ramírez-Bonilla, 2017; Alcántara, 2008; Brunner, 2007).

Tabla 2. *Reporte de concurrencia código-Programas Sectoriales de Educación.*

Proposiciones	PSE 1990-1994	PSE 1995-2000	PSE 2001-2006	PSE 2007-2012	PSE 2013-2018	PSE 2020-2024
Internacional	3	2	26	4	5	9
Competitividad	3	0	5	4	2	1
Extranjero	7	3	9	4	2	1
Globalización	0	0	5	1	1	0
Cooperación internacional	3	1	27	10	10	5
Movilidad	3	4	22	3	0	3
Internacionalización	0	0	2	1	1	0
Interculturalidad	0	0	34	16	5	37
Acreditación	33	12	22	12	5	5

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de la UNISON, la situación no fue diferente; sin embargo, para consolidarse en el discurso político institucional tardó en permear un par de años más, tal como se observa en la tabla 3. Se advierte que los planes de Desarrollo Institucional (PDI) son el principal instrumento para la planeación y representa un ejercicio de proyección de mediano plazo (cuatro años) propuesto por el rector electo y resultando en que su mandato equivale al periodo de vigencia.

Con base en los hallazgos de la investigación que ha guiado el desarrollo de esta ponencia y que dieron pauta el desarrollo del capítulo de libro *La internacionalización de la Universidad de Sonora* (Durand, Valencia-González y Rodríguez, 2021), se advierte que los PDI previos al 2001 impulsaban algunas actividades internacionales a través de diversos ejes estratégicos aunque carecían de una política de internacionalización. Haciendo énfasis en la ampliación de la oferta de programas de lenguas extranjeras, la institucionalización de programas de movilidad estudiantil, la consolidación de vínculos de cuerpos académicos con grupos de investigación internacionales; así como, la implementación de un programa de intercambio y cooperación académica para que los académicos extendieran sus acciones de movilidad y redes de intercambio.

Tabla 3. *Conceptos ligados a la internacionalización y la educación en los Planes de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Sonora.*

Proposiciones	1997-2001	2001-2005	2005-2009	2009-2013	2013-2017	2017-2021
Internacional	14	32	38	64	61	94
Competitividad	1	3	4	0	3	6
Extranjero	16	8	6	8	6	4
Globalización	7	6	3	3	3	6
Cooperación internacional	3	5	4	4	5	9
Movilidad	10	30	40	40	39	25
Internacionalización	1	1	1	8	9	21
Competencia internacional	1	1	0	1	4	6
Interculturalidad	0	0	1	1	1	2

Fuente: Elaboración propia.

Posterior al 2001, el proceso de internacionalización al interior de la UNISON buscó alentar la participación de académicos en redes de colaboración internacional, ampliar la participación en consorcios, agrupaciones internacionales y centros de educación del extranjero, incrementar la participación de estudiantes en intercambios internacionales, y mejorar los indicadores para satisfacer estándares de organismos internacionales.

Durante el gobierno de Pedro Ortega Romero (2001-2005 y 2005-2009), se detectó un mayor impulso a las acciones de internacionalización. A partir del análisis de los PDI y de los informes de rectorales para el mismo periodo, se detectó la emergencia por la creación de una oficina que coordinara los recientes esfuerzos de la movilidad internacional, también se encomendó a este espacio junto a otras oficinas cercanas a la rectoría la ampliación de los convenios bilaterales y multilaterales, lo que resulta en la multiplicación de destinos para la movilidad académica (Durand, Valencia-González y Rodríguez, 2021).

Por otro lado, durante la gestión de Heriberto Grijalva (2009-2013 y 2013-2017), se logró identificar que el periodo estuvo caracterizado por seguir el ejemplo de su antecesor, lo cual se comprende ya que Grijalva al igual que Ortega pertenecen al grupo de los “químicos”, quienes se distinguieron por ocupar altas posiciones de decisión universitaria desde la década de 1990 hasta la actualidad. El PDI (2009-2013) integró un programa de internacionalización y eso encabezó una línea de acción por primera vez (Durand, Valencia-González y Rodríguez, 2021). El segundo PDI (2013-2017) de Grijalva consideró la internacionalización como una dimensión transversal de cada uno de los ejes de acción, además la entiende como un proceso que facilitaría una mejor inserción de los egresados y académicos en una sociedad globalizada.

Los reconocimientos y el desarrollo de actividades internacionales fueron considerados como medios para el aseguramiento de la calidad de la educación superior, durante el periodo (2001-

2006) donde se integra de manera formal al discurso de la política educativa la importancia de la inclusión de la dimensión internacional como un medio de aseguramiento de la calidad de la educación superior; el cual estuvo vigente hasta el periodo 2013-2018, ya que posteriormente se ha observado una desaceleración en la promoción e impulso al desarrollo de actividades internacionales, no solo en las universidades, sino también en el país (Durand, Valencia-González y Rodríguez, 2021).

En el último periodo se advierte que ciertas acciones permanecen, dado que el rector Enrique Velázquez también pertenece al grupo de los “químicos”, pero más aún, porque fue responsable de la Secretaría General Académica de la institución por casi dos décadas; desde esa posición tuvo la facultad de establecer, según la Ley Orgánica 4, instrumentos de política académica. Por ello, resulto natural que el PDI (2017-2021) conservara la misma orientación de los planes anteriores, aunque la internacionalización durante esta gestión adquiere un lugar preponderante en cada uno de los ejes rectores y deriva en eje transversal de los objetivos prioritarios asociados al fortalecimiento y renovación de las plantas docentes, mejorar las trayectorias escolares, fortalecer la oferta educativa, apuntalar la investigación y transferencia de conocimiento, tecnología y así consolidar la cooperación académica (Durand, Valencia-González y Rodríguez, 2021).

Conclusiones

Los programas de política pública han sido un factor determinante para la inclusión de la internacionalización en la UNISON. Lo cual se hizo observable a partir del análisis contenido y el estudio realizado respecto a sus similitudes y diferencias entre los PND, los PSE y los PDI de la Universidad. Se observa claramente que es posterior al 2001 cuando se comienza a integrar de manera más integral la perspectiva de la internacionalización al interior de los PDI.

No obstante, la historia institucional ha influido de manera positiva en la continuidad de la implementación de la internacionalización en los discursos políticos de la UNISON. Muestra de lo anterior, se observó en la pertenencia que tuvieron algunos rectores al grupo de los “químicos”, lo cual favoreció a la continuidad y permanencia de ciertas estrategias y acciones establecidas en los PDI.

Sin embargo, al interior de la institución se identifican distintos grados de dependencia respecto a la política pública. Por ejemplo, se localizan áreas como la de investigación que se ha internacionalizado con mayor facilidad; caso similar con las áreas de conocimiento de las ciencias exactas, naturales y biológicas. En cambio, en cuanto a las áreas de las ciencias sociales y las humanidades, su proceso pareciera ser más propenso a tener como motivación y propósito la consecución de un indicador o bien recursos financieros extraordinarios.

La existencia de políticas institucionales que definan e integren a la internacionalización han favorecido dinámicas de inclusión; sin embargo, en el caso de la UNISON ha habido otros factores que influyeron en la integración de dicha perspectiva.

Referencias

- Acosta, A. (1999) (Coord.). *Historias Paralelas. Un cuarto de siglo de las universidades públicas en México, 1973-1998*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez: Ciudad Juárez.
- Acosta, A. (2009). *Príncipes, Burócratas y Gerentes. El gobierno de las Universidades Públicas en México*, México, ANUIES.
- Acosta, A. (2010). *Príncipes, burócratas y gerentes. El gobierno de las universidades públicas en México*. Ciudad de México: ANUIES/UDUAL.
- Alcántara, A. (2008). Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006. *Revista Iberoamericana de Educación*. N.º 48, pp. 147-165. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie48a07.pdf>
- Altbach, P. y Knight, J. (abril-julio 2006). Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades. *Perfiles Educativos*. XXVIII, (12), pp.13-39. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13201202>
- Brunner, J.J. (2007). *Universidad y sociedad en América Latina*. Xalapa: Universidad Veracruzana. Recuperado de: <https://www.uv.mx/bdie/files/2012/09/brunner-universidad-sociedad.pdf>
- Cabrera, I. (2009). El Análisis de Contenido en la Investigación Educativa: Propuesta de fases y procedimientos para la etapa de evaluación de la información. *Revista Pedagogía Universitaria*. XIV (3), pp 71-93.
- Contreras Carbajal, J. J. y Mejía Montes de Oca, P. (2019). Las políticas de mercado: un cambio en la finalidad social en la educación. En P. Mejía Montes de Oca y M.A. Gallegos Cárdenas (Coord). *Las políticas educativas en México: problemas y desafíos*. pp.131-148. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado en: https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/politicas_educativas.pdf
- de Wit, H. (2002). *Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe: A Historical, Comparative, and Conceptual Analysis*. Westport, CT: Greenwood Press.
- Diario Oficial de la Federación. (1984). Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988. Secretaría de Gobernación. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4688955&fecha=21/09/1984#gsc.tab=0
- Didou, S. (2016). Presentación. En R. G. Ramírez-García y M. Hamui (Coord). *Perspectivas sobre la internacionalización en educación superior y ciencia*. Ciudad de México: Cinvestav.
- Drisko J., Maschi, T. (2015). *Content Analysis*. Nueva York: Oxford Academic.

- Durand, Valencia-González y Rodríguez.(2021). La internacionalización de la Universidad de Sonora, en Cuadrado, G. (Coord.), La internacionalización de la universidad. Una mirada desde la perspectiva institucional (pp.55-96). Ecuador: Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Retomado de <https://www.publicacionesupec.org/index.php/carchi/catalog/view/39/34/162>Gacel-Ávila, J. (2017). Estrategias de internacionalización de la educación superior: implementación, evaluación y rankings. México: UNESCO-IESALC
- Gacel-Ávila, J. (agosto, 2000). La dimensión internacional de las universidades mexicanas. Educación superior y sociedad. 11 (1) pp. 121-142. Recuperado en: <http://ess.iesalc.unesco.org/ve/ess3/index.php/ess/issue/view/29>
- Grediaga, R. (enero-marzo, 2006). La internacionalización de las universidades en México. Revista de la Educación Superior. XXXV-1(137), pp: 133-142.
- Hudzik, J. K. (2011). *Internacionalización integral. Del concepto a la acción*. Resumen Ejecutivo. Estados Unidos: NAFSA.
- Kent, R. (1993). Higher Education in Mexico: from Unregulated Expansion to Evaluation. Higher Education 25(1), 73-84.
- Kent, R. (2002). Internationalisation in Mexican Higher Education. En J. Enders y O. Fulton (Editores). Higher Education in a Globalising World. International Trends and Mutual Observations. Springer Link. Recuperado de: <https://link.springer.com/book/10.1007/978-94-010-0579-1#about>
- Knight, J. (2004). Internationalization remodeled: rationales, strategies, and approaches. *Journal for Studies in International Education*, 8, (1) pp. 5-31.
- Knight, J. (2005). Un modelo de internacionalización: respuesta a nuevas realidades y retos. En H. de Wit; I. C., Jaramillo; J. Gacel-Ávila y J. Knight (Coord.), Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional (pp. 1-38). Colombia: Banco Mundial, Mayol. Recuperado de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/797661468048528725/pdf/343530SPANISH0101OFFICIAL0USE0ONLY1.pdf>
- Maldonado, A., (2000). Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. Perfiles Educativos, (87), <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=13208704>
- OCDE. Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos. (1994). Reviews of National Science and Technology Policy. México. París: OCDE.
- OCDE. Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos. (1997). Exámenes de las políticas nacionales de educación, México, Educación Superior. París: OCDE.
- Rama, C. (abril-junio 2005). La política de educación superior en América Latina y el Caribe. Revista de la Educación Superior. 34(2) 134. pp. 47-62

- Ramírez-Bonilla, J.J. (2017). La internacionalización en las instituciones de educación superior mexicanas. Experiencias de vinculación con Asia del Pacífico. Ciudad de México: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.
- Ramírez-García, G. y Rodríguez, J. R. (2018). Internacionalización académica y científica: políticas, itinerarios, saberes e instrumentos. Ciudad de México: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.
- Ramírez-García, R. G. y Hamui, M. (2016). Perspectivas sobre la internacionalización en educación y ciencia. Ciudad de México: Cinvestav.
- Rubio Oca, J. (2006). La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006: Un balance. FCE, SEP: México.
- Sebastián, J. (2005). La internacionalización de las universidades como estrategias para el desarrollo institucional. *Innovación Educativa*, 5(26). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421475009>
- UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1995). *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior*. París: UNESCO.
- UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación en el siglo XXI: Visión y Acción*. París: UNESCO.